

DIRECCIÓN:  
 1.º Prof. don Jesús Vega O.  
 8 Prof. Manuel A. López  
 15 Lic. don Francisco Faerron  
 23 Prof. Marcelino Canales

ADMINISTRADOR:  
 Don Andrés Santana

# EL GUANACASTE

REDACCIÓN:  
 Br. Franklin Bonilla Chavarría  
 Br. Enrique Montiel Gutiérrez  
 Lic. don José M. Zúñiga L.  
 Don Alejandro García V.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL  
**50 Céntimos**

Apartado 1165

Se publica cuatro veces al mes  
 ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

NÚMERO 59

Tiraje: 3,000 ejemp.

San José, Jueves 15 de Octubre de 1936

Tiraje: 3,000 ejemp.

AÑO II

## EDITORIAL

## COLABORACION

## Voces Cantonales

### Justo reclamo

Tanto «La Casa de Guanacaste» como esta hoja, que es su órgano de publicidad tienen por principal objeto, el de laborar con todo empeño en pro de los intereses morales y materiales de la Provincia de Guanacaste, desarrollando todas las actividades posibles, donde ello sea necesario, para alcanzar la finalidad indicada. En esto estamos y por esto lucharemos con empeño y con fé en nuestra obra, aunque para ello tengamos que sacrificar nuestras propias conveniencias, que no antepondremos por cierto, a las de nuestra querida Provincia.

Como una consecuencia de esta misión que tenemos encomendada y con un sentimiento de natural solidaridad, que ha de ser nuestro escudo en esta lucha emprendida, hemos de volver en toda ocasión por el prestigio de nuestros valores, siempre y en donde quiera que se menoscaben sin motivos comprobados que lo justifiquen.

Dos de los Directores de esta hoja, los profesores don Manuel A. López y don Jesús Vega O., y uno de sus redactores, señor Alejandro García Villar, han sido afectados por disposiciones de la Administración actual, que se han señalado por la dureza y violencia con que se hicieron efectivas, llamando seriamente nuestra atención, y siendo motivos de hondas preocupaciones en la colonia guanacasteca y, en la propia provincia norteña, de donde se nos interroga con una natural sorpresa, sobre la significación que tiene tal proceder oficial.

A don Manuel A. López intempestivamente, se le descendió de la Dirección de una Escuela de categoría superior a otra de categoría inferior, sin que le valieran sus eficientes servicios anteriores, su obra educativa y de mejoramiento de la Escuela misma a él debida, sus protestas contra la injusticia de tal medida, ni los testimonios de destacadas personas que acreditaron su conducta y corrección en el ejercicio de su ministerio, ni nada que condujera a la defensa de su integridad profesional.

A don Jesús Vega Orozco se le destituyó de la Dirección de una de las Escuelas de Guadalupe, porque—dentro de las más estrictas reglas de la ética a que obliga la disciplina en gremios de constitución jerárquica, como el de maestros de Enseñanza Primaria—le hizo algunos reparos a prevención conminatorias del superior; a los miembros del Magisterio Nacional, más o menos justificadas, más o menos convenientes, más o menos discutibles, sin oír las explicaciones que aclarando los conceptos de sus publicaciones, dió sin reservas, como testimonio de consideración y respeto para sus superiores; ni las voces que se levantaron para obtener una rectificación de la medida extrema tomada, o una atenuación de su violencia, que se consideraba inadecuada al caso; desechando como cosa inútil todo el bagaje de su competencia profesional y de su cultura social e intelectual; de sus méritos indiscutibles y de su juventud alborecente todavía; y sin detenerse ante el daño, el gran daño que se le irrogaba en su carrera apenas iniciada.

A don Alejandro García se le echó—esta es la palabra—de un puesto que desempeñaba en la oficina de correos de esta capital, sin explicación, sin consideración alguna, después de más de treinta años de un servicio eficiente, con honradez catoniana y con fidelidad de siervo; sin una falla en su actuación y con el beneplácito público, según constancias de los varios Jefes que ha visto desfilar por la Dirección General, como decano de dicho centro.

No censuramos el hecho de su separación del empleo que servía, porque se trata de un acto privativo de quien así lo dispuso; lo que reprochamos; y lo que a él lo tiene afectado es, que se hiciera en conjunto con un grupo de otros servidores del mismo ramo, sindicados de infidelidad en el cumplimiento de sus deberes; es decir, cobijándolo con la misma sombra...

No queremos pensar, ni hay razón para admitirlo así, que haya una mano oculta que maniobra en el Gobierno, contra los guanacastecos que por sus méritos han alcanzado alguna posición destacada en la Administración Pública, y que estorba el ascenso de otros cuyas capacidades reclaman paso entre la masa anónima, que se los cierra; pero si nos alarma ya lo ocurrido a estos tres conterrá-

### El Estado debe hacer agricultores, pero agricultores de verdad,

instalando, en Guanacaste, una escuela de agricultura con la renta ganadera, porque, salidos de la escuela, buscarían nuestras montañas riquísimas para formar su tienda y colonizar...

Con la unión de todos los guanacastecos, todos estos ideales serán realidad.

Muchas cosas hacen falta aquí, o hablando en buen castellano, todo hace falta. Ofgan los costarricenses, para que no digan que no hacemos más que llorar, sin tener muerto; no señores, aquí hay muerto pero por desgracia nuestros gobiernos no lo quieren ver. Guanacaste es la única provincia que no siente la sensación de oír la música que produce el rodar de las máquinas sobre los caminos de hierro; aquel sonido de sus pitos que produce emociones e ilusiones. Es también la única que no cuenta con un solo pedazo de carretera para poder poner en sus puertecillos, sus abundantes cosechas, las cuales no son tan grandes como serían, debido a estas dificultades. Casi toda nuestra provincia está rodeada por mar, y sin embargo no encontramos un solo puerto de importancia por donde poder exportar nuestros productos, arbiéndole por ese medio una arteria más a la riqueza nacional; hay que imaginarse el desarrollo que tomaría la agricultura y cómo reventarían las industrias.

No tenemos un solo colegio; así es que no lloramos por llorar, ni que gritamos con la mazorca en el hocico; no es que pedimos lo injusto, lo innecesario; es que nada tenemos, es que algo queremos y es que nos lo deben dar.

leyendo el discurso famoso del Diputado Baltodano nos sentimos halagados por una esperanza no lejana y también vemos que hay muchas entradas para hacernos todas esas cosas que nos deben. Allí están \$600,000.00 del sobreimpuesto de los cigarrillos que el Congreso destinó para construir carreteras y el producto del impuesto del ganado para instalarnos una granja experimental, la cual no se hizo, no se hace ni se hará y nos seguirán dando atollido con el dedo.

En esta pequeña república hay más médicos que enfermos; más abogados que pleitos; más profesionales en otros ramos que los que se necesitan y la mayor parte tienen que ser parásitos del Estado, dándole así demasiada carga a quien ya no puede. Los únicos que no abusan nunca, aunque todos los fuéramos, son los agricultores. No son carga ni en su juventud con un puesto, ni en su vejez con una pensión; al contrario son los mayores contribuyentes para ayudar a mantener a los pulpos; son los que en medio de la felicidad que produce el campo, nunca piensan que el estado deba mantenerlos, ni se les vé jamás en una huelga, como muchos

obreros que también ya sobran y también son los agricultores los primeros en defender a su patria, cuando se les llama para ello, pues han aprendido a amarla de verdad. No se quiere sino lo que cuesta; por eso cuando se les pregunta, qué es la Patria? no se tocan el estómago como hacen tantos, hasta que dá lástima

Pues bien, el Estado debe hacer agricultores, pero agricultores de verdad; no de teoría. Es cierto que hay una Escuela de Agricultura pero también es cierto que está en el interior; nosotros la queremos aquí. Nuestros hijos que de natural tienen una inteligencia rara, se quedan la mayor parte de ellos, sin la instrucción necesaria, pues como dije al principio, no tenemos un colegio de ninguna clase. Los pocos que veniendo muchas dificultades logran ir a continuar sus estudios en el interior, se pierden en la mitad de su carrera, porque aquel no es el ambiente en que se criaron; sienten nostalgia, pues allá nos consideramos como extranjeros, y los que más falta les hace son los sabios consejos de sus padres, en una edad tan tierna y cuando más los necesitan.

Puesto que tenemos el impuesto del ganado para instalar una granja aquí, ¿por qué no establecer una escuela de agricultura? Ella sería la granja. Con poco dinero el gobierno puede comprar una finca de centenares de hectáreas, cruzada por ríos propios para hacer regadíos, que sería el único inconveniente que tendrían. Los terrenos aquí son muy baratos los mismos alumnos serían los trabajadores. Producirían diferentes clases de ganado para vender sementales; semillas de todas clases, sembradas científicamente y todo lo concerniente a agricultura, vendiendo si a bajos precios, para que esté al alcance de los más pobres. También en esta escuela se harían cultivos en gran escala de los principales cereales para negocio; cultivando tendríamos buenos rendimientos, para que la escuela se mantuviera sola con sus productos. Pero no es esto todo; estos hombres criados en el campo, habiendo pasado varios años de su primera vida, que es cuanmo más se aprende, bajo el ardoroso sol de estas regiones, bañando con su propio sudor los campos del trabajo, aprenderían a amar de verdad la savia natural, la tierra que los vio nacer; llegarían a ser verdaderos hombres, y en ellos es-

traría el porvenir de Costa Rica. Salidos de la escuela, jamás serían cargas para el Estado, buscarían esas montañas riquísimas de nuestra tierra, hasta ahora casi despobladas; allí formarían su tienda y colonizarían nuestras regiones, dándole así a su patria el bienestar que necesita.

### NICOYANOS

Hace casi un mes, que la Escuela Leonidas Briceno de esta ciudad inició un movimiento, para nombrar un Comité que se encargara de recolectar fondos para erigir un busto que perpetúe la memoria del nicoyano más preclaro: Leonidas Briceno Baltodano. Después de oír varios discursos, se procedió a nombrar el Comité, que quedó integrado por el señor Jefe Político, don Carlos Alberto Castro y prestigiados elementos de esta localidad, y se hizo votos por el fin de llevar a feliz término esta magna idea.

Nicoyanos: Ninguno de los hijos ilustres de Nicoya ha demostrado por ella tan acendrado cariño, empeño y desinterés por servir, como lo hizo el extinto ilustre varón Leonidas Briceno Baltodano; por eso y por muchas otras cosas es acreedor a que su lugar natal perpetúe su memoria en alguna forma no sólo por gratitud, sino también para ejemplo de las nuevas generaciones, tan olvidadizas, con demasiada frecuencia.

A raíz de su muerte también se promovió un movimiento con la misma finalidad, perc por desgracia, la apatía que es un mal nuestro, cubrió y echó por tierra los ideales de estos hombres. Ahora nos teca a nosotros

secundar a estas personas en su obra, no dejar que muera este ideal, imitando y siguiendo a Leonidas Briceno que no dejó morir nunca su profundo amor a su terruño, y que siempre tuvo como un orgullo haber nacido en Matambú de este Cantón. Debemos recordar que sus últimos pensamientos se fijaron en su idolatrada madre y su querida Nicoya y que es muy cierto que a Leonidas Briceno lo vio nacer, una casita de techo pajizo y forrada con madera rozliza y, que lo arrulló en sus primeros días el cantar de las palmeras, movidas por la brisa mañanera.

Yo les ruego, que desde las columnas de este periódico, el cual ha sido creado mediante un esfuerzo desinteresado para defender nuestros intereses y nuestras idealidades, no dejar morir ésta que es una de las más grandes que estamos condensando para llevarla a una positiva realidad. Jóvenes de mi tierra: no os dejéis abatir por la apatía, y ayudad aunque sea con un pequeño óbolo para que se refleje en un bronce, el indeleble recuerdo de Leonidas Briceno Baltodano.

EL BRUJO DE LAS CRUCES.

Nicoya, 28 Setiembre de 1936

### Las fiestas en Liberia

La Honorable Corporación Municipal de este Cantón, en la sesión del 21 de Setiembre, acordó nombrar a los señores don Pedro Femenias Adrover, don Luis Rivas y don Francisco Gutiérrez Santana para integrar la comisión encargada de organizar las Fiestas Cívicas de esta ciudad, que tendrán lugar los días 24, 25, 26, 27 de Enero entrante, ya acordadas. Juramentados en forma en la Gobernación, procedieron a nombrar directiva, quedando como Presidente, Femenias; Vicepresidente, Rivas; Tesorero, Clodomiro Valdellomar y Secretario, Gutiérrez, quedando autorizados para nombrar las Subcomisiones, las que quedaron integradas:

**Comisión principal y de finanzas.**— Miembros Honorarios, Señor Gobernador, don Salvador Villar, don Antonio Esna, Dr. Alfonso Salazar, Dr. E. Baltodano. Miembros propietarios: Don Pedro Femenias, Luis Rivas y Francisco Gutiérrez.

**Tesorero.**— Don Clodomiro Valdellomar.

**Comisión de Toros y Barrevas.**— Don Bernardo Chamorro, don Pánfilo Quezada, don Menardo Valdellomar.

**Suplentes.**— Don Gerardo Mayorga, don Manuel Jirón.

**Comisión de Programas y Propaganda.**— Don Edgardo Baltodano, don Manuel Rodríguez, don Humberto Ruiz.

**Comisión de Carrevas de Ca-**

traría el porvenir de Costa Rica. Salidos de la escuela, jamás serían cargas para el Estado, buscarían esas montañas riquísimas de nuestra tierra, hasta ahora casi despobladas; allí formarían su tienda y colonizarían nuestras regiones, dándole así a su patria el bienestar que necesita.

AMERICANO.

Liberia, Agosto de 1936.

**ballos.**— Miembros Honorarios don Ramón Jiménez Ortiz don Carlos Barrios y don Jorge Clachar.

**Miembros Proprietarios.**— Don Antonio Muñoz, don José Leiva, don Oscar Ruiz.

**Suplentes.**— Don Antonio Ruiz Centeno, don Baltazar Baldioceda Salazar.

**Comisión de Deportes.**— Don Secundino Fonseca, don Luis Núñez, don Guillermo Faerron.

**Suplentes.**— Don Antonio Garnier, don Diómedes Centeno.

**Comisión de Pólvora, Disfraces, Tablado y Juegos.**— Don Juan Berger, don Abel Peña.

**Suplentes.**— Don José Valdellomar, don Manuel Parrales, don Eligio Contreras.

**Comisión de jurado para premios.**— Sr. Gobernador don Salvador Villar, don Francisco Mayorga Rivas, don Antonio Alvarado, don Mantel Solano, don Elías Baldioceda, don Benjamín Acevedo.

**Como Fiscal y Juez de Plaza.**— Señor Gobernador.

Se han escogido las personas más entusiastas de esta clase de festejos, quienes con gusto aceptarán los cargos y deben colaborar para tratar de darle el mejor realce a las Fiestas.

Se escogieron los días de mejor luna, que es la mejor atracción para los visitantes. Habrán juegos pirótecnicos, juegos atléticos, se jinetarán potros y multas carrevas en la plaza de Toros.

Este número llamará mucho la atención.

Los sabaneros también demostrarán su maestría en manejarlos. Habrá un premio de \$100 cien colones, para el caballo que tenga mejores riendas. Premio para el caballo de más carrera. Premio para el mejor jinete de potros. Premio para el mejor montador de toros.

J. GUTIERREZ SANTANA  
 Secretario

# CORRESPONDENCIA

Sta. Cruz, Gte., Set. 20 de 1936.  
Sr. Lic.  
Don Francisco Faerron.  
San José.

Mi estimado don Chico:

En «El Guanacaste» del 15 del corriente publicó Ud. un artículo titulado «El espejismo de la República». Lo lei con agrado como leo todo lo suyo. Me hizo pensar varias cosas y no he comprendido por qué Ud. le dió publicación en la fecha del nacimiento de las repúblicas centroamericanas. Una ironía? o una gran verdad que yo no alcanzo a comprender. Se me ocurrió escribirle la presente carta, con la esperanza de que Ud. sabrá disimular el millón de faltas.

Comienzo por confesar mi ignorancia. A fé mía nunca he sabido lo que es democracia, si ese vocablo quiere decir «gobierno del pueblo», u organización democrática (onde el pueblo es el soberano. Dice Leopoldo Lugones: «La patria es una necesidad definida por una razón superior. Y esa razón es la seguridad de la libertad y la justicia que los hombres se proponen instituyendo la patria». Pero la razón superior de libertad y de justicia quedan supeditadas, en las repúblicas iberoamericanas, a los intereses de castas privilegiadas, que se acercan más a dictaduras o tiranías odiosas disfrazadas de republicanismo.

El mismo Lugones dice: «Bien razonada y concebida la patria es un bien humano». Creo que ese bien humano es el que persigue la democracia. La forma de gobierno adoptada por una nación debe de ser la que mejor encaje en las realidades históricas y psicológicas de ese pueblo y no la que el capricho de partidos venales quieran imponer a la mayoría del mismo país.

Pienso que el problema tiene su aspecto biológico; pueblos acostumbrados a vivir bajo el régimen monárquico no se avienen al republicano. En Europa tenemos ejemplos recientes. En cada cambio de forma de gobierno ha habido ambiciones, codicias y no pocas venganzas desenfrenadas. Ello nos mueve a pensar que no es el pueblo el directamente responsable, sino los inconformes con el orden establecido los que salen a encantar con ese montón de palabras que dice Ud., para predisponer el espíritu del pueblo hacia la oposición, que sistemáticamente la van acrecentando hasta que el gobierno, cualquiera que sea el régimen establecido, se ve obligado a reprimir los extremos, justos o injustos. La responsabilidad, claro está, no es del pueblo, sino de los directores que no siempre son un Masaryk.

En las monarquías, el complejo histórico, las oligarquías y los nepotismos odiosos promueven las convulsiones, que en la mayoría de los casos, son de fatales consecuencias y que nunca se sacian. Los socavones de la herencia sigue alimentándose con las leyendas políticas de infaustos acontecimientos hasta que renace la venganza en un espacio de varias generaciones.

Nicolás Murray Butler parece no estar de acuerdo con el sistema de elección por estar produciendo «una psicología y ética propias. La de estimar la victoria como un fin inmediato y subordinada a principios menores y no siempre al interés público.» El dictador alemán, Hitler en una reciente conferencia se refirió a la inestabilidad de las repúblicas europeas.

El caso de España es muy especial, porque en los dos partidos contendientes se encuentra toda la intelectualidad del país y muchos de ellos sufrieron la tiranía de Primo de Rivera, y ahora, por una pasión desenfrenada la están anarquizando. La falta del simpático Alfonso XIII.

Limpie sus dientes con PASTA DENTIFRICA **MARUJA**

**JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA**  
**A. CHAPATTE**  
ROJAS HNOS. SUCS.  
Teléfono 4051 - Apartado 1407

Para la reparación de sus alhajas y relojes esta Casa. La más acreditada del país.

das políticas de infaustos acontecimientos hasta que renace la venganza en un espacio de varias generaciones.

Nicolás Murray Butler parece no estar de acuerdo con el sistema de elección por estar produciendo «una psicología y ética propias. La de estimar la victoria como un fin inmediato y subordinada a principios menores y no siempre al interés público.» El dictador alemán, Hitler en una reciente conferencia se refirió a la inestabilidad de las repúblicas europeas.

El caso de España es muy especial, porque en los dos partidos contendientes se encuentra toda la intelectualidad del país y muchos de ellos sufrieron la tiranía de Primo de Rivera, y ahora, por una pasión desenfrenada la están anarquizando. La falta del simpático Alfonso XIII.

**Dr. JOSE M<sup>A</sup> ORTIZ CESPEDES**  
Médico Cirujano  
ESPECIALISTA:  
Oídos - Ojos - Nariz - Garganta

HORAS: 10.30 a. m. a 12 m. y 2.30 a 5 p. m.  
TELÉFONO No. 2121

50 varas al Este del Banco Internacional

**PARA TRANCAZO  
Y TODO DOLOR  
PASTILLAS L. U. Z.  
ES LO MEJOR.**

**Dr. J. AURELIO ORTIZ CESPEDES**  
Dentista Americano  
MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE NORTHWESTERN  
ESPECIALISTA:  
En infecciones DEL ANTRO, LA BOCA y CIRUJIA  
MAXILO-FACIAL, RAYOS X.  
TELÉFONO No. 2121

La República de Castelar cayó por el servilismo cortés y la de Unamuno y demás ilustres compañeros, por la herencia psicológica de tener un solo amo y no varios que en la continuidad convierten a la patria en un campo de duelos y venganzas.

Me asiste la fé, que de las cenizas de España y de los escombros de la revolución va a salir el nuevo redentor del espíritu republicano.

Le ruega aceptar esa cartita que hice en un rato dedicado a recordarlo con respeto y cariño como el más humilde de los guanacastecos. Soy de Ud. su atto. S. S.,

FIDENCIO A. HERNÁNDEZ

Estimado don Fidencio:  
«El Espejismo de la República» es un artículo, que como la nota puesta al pie lo indica, fué escrito cuando se inició el último movimiento «republicano» en España, que determinó la incruenta caída de la Monarquía y el advenimiento de la República, que nació anarquizada, vivió anarquizada y está concluyendo anarquizada; y solo se publicó en razón de haberse cumplido los vaticinios que en él se hicieron, sobre la suerte que le tocaría a la madre patria, como consecuencia de su violento cambio de régimen gubernativo, desgraciadamente con una exactitud matemática.

Su carta me da ocasión para explicar aunque sea brevemente mi pensamiento sobre lo que yo tengo o considero, un verdadero gobierno representativo, entre los comprendidos en la elástica y muy desacreditada denominación de

«republicano», por su organización inconfundible con nuestras dictaduras hispanoamericanas, más o menos organizadas, según el temperamento del pueblo que las soporta. Me refiero al gobierno de la confederación helvética, único en el mundo, verdaderamente representativo y esencialmente democrático, consolidado y consagrado por el trascurso de los años; y es que propiamente hablando es un gobierno personal, en el que la Institución existe por sí misma y no por la voluntad de quienes la sirven; es decir: totalmente al revés de lo que en nuestras repúblicas se practica.

Si aquí adoptáramos ese sistema de gobierno—aconsejado para este país hará como un tercio de siglo por el entonces Diputado al Congreso, Ingeniero don Luis Matamoros, en una brillante y bien desarro-

llada exposición—nuestras luchas políticas no serían tan intensamente agresivas, ni tan onerosas, económicamente hablando; no habrían aspiraciones de cartel al Poder, porque prácticamente éste no existe; el «yo» desaparecería de la primera magistratura de la nación, y las provincias no serían tratadas con la desigualdad que padecen aquí y que tiene siempre postpuesta a la de Guanacaste.

Aquí como en los demás pueblos de Europa—a excepción de Suiza—que se han organizado como «República», son los gobernantes quienes hacen bueno o malo el régimen, según ajusten o no su gobierno

al molde de las Instituciones o según el respeto que les merezcan las leyes, libertades y derechos que consagren. Nuestra buena suerte ha querido que hayamos tenido gobernantes disciplinados en el ejercicio del fiel cumplimiento de los altos deberes de su cargo y que por lo mismo hayan podido cumplir su misión dentro de un ambiente de paz y de bienestar, que han hecho de la masa campesina que es el alma de la vida nacional, una barrera infranqueable a manera de muralla china, contra el desorden, contra las ambiciones bastardas, contra todo lo que no sea: tranquilidad, trabajo y progreso. Esto y solo esto es lo que nos ha salvado.

La organización política de Suiza es a base de provincias o estados constituidos en federación. El Poder Legisla-

tres años y pueden ser reelectos: el presidente, que lo es también de la Confederación, es nombrado por un año y no puede ser reelecto para otro período inmediato. Qué ambiciones ilícitas puede despertar un régimen así? Como se vé no tiene ninguna complicación y es esencialmente democrático. Si conseguimos alcanzar una organización semejante podremos decir que nos hemos perfeccionado y que estamos viviendo la República...

Atentamente.

NERVIOSIDAD, INSOMNIO se curan con **KOLATONA**

Señor Director de La CASA DE GUANACASTE San José.

Muy señor mío:  
Con la mayor atención me permito suplicar a Ud. publique en su importante periódico «El Guanacaste», lo siguiente:

Se comenta en esta ciudad algo que viene en menoscabo de mi reputación. Para desvirtuar la mala atmósfera que en corrillos circula, debo manifestar públicamente que es cierto que fuí destituido de mi puesto que ocupaba como músico de la Banda Militar de esta ciudad, pero jamás como revoltoso, pues no acostumbro malquistar, porque no es ese mi carácter.

Si el señor Director procedió contra mí, esa fué su espontánea voluntad, pues es sabido por el cuerpo de Banda y el pueblo entero, que yo no era, ni soy músico competente, desde que apenas tenía seis meses de estudiar con ejecución, por lo tanto no podía el señor Director exigirme respondiera a mi papel con exactitud. Por todo lo que ha ocurrido no me inmutó y me resigno, pero sí me cabe la satisfacción de que supe aprovechar el reducido tiempo que estude, porque así lo demostré cuando actuaba con el instrumento a mi cargo.

Soy del señor Director su Atto. S.,

JOSÉ RODRÍGUEZ DARCÍA.  
Liberia 11 de Setiembre - 1936.

Reumatismo, Gota, etc.  
**PIPERONAL**

TÓME CERVEZA  
**Reketén**  
Y SIÉNTASE BIEN

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TÓME **Elixir Estomacal Astor**

**Aerovías Nacionales**  
Empresa Román Macaya

¿Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia

**Con dos motores no hay temores**

Los Bimotores «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

**Viaje en Bimotor! - Vaya más seguro!**

# Apuntes de un Repórter Gotas amargas

En Carrillo.

Frescas están las huellas del repórter que pasó por los distritos de este cantón. Trasmítimos a nuestros lectores, las impresiones que se pueden decir, sin mancha de incertidumbre. *El Gobierno Municipal.*

En Carrillo no hay municipio. Este es el decir y el pensar de los cuatro distritos. Los señores Regidores Proprietarios son mayores de 60 años dos y no han vuelto, porque la ley los ampara. El Rsgidor señor Cabezas, trasladó definitivamente su residencia a Orotina y ha engañado a los pueblos que lo eligieron. Los señores Suplentes, que son dos honorables trabajadores, activos y diligentes, son los que hacen el gobierno local. Resulta, que los distritos, no están conformes, con esta situación anormal, por que estos estimables caballeros, no se reúnen en el tiempo indicado por la ley, sino, cuando ellos buenamente pueden.

Esto tiene inconformes a los pueblos y piden, que se llame a nuevas elecciones. Por qué los señores suplentes no encabezan, un movimiento en ese sentido, para ajustarse más a las demandas de esos pueblos vigorosos que anhelan solo progreso?

*El salario de peones y saba-neros.*

Es pésimo, bajísimo, de miseria y de hambre. Ganan

¢ 1.25, ¢ 1.00, ¢ 0.90, ¢ 0.75. Los peones que ganan ¢ 1.25 trabajan hasta las dos de la tarde y les dan arroz con frijoles «parados», es decir, sin manteca. Los que ganan ¢ 1.00 trabajan hasta las once y les dan comida. Los que trabajan por ¢ 0.90, ¢ 0.75 sudan las cuatro horas de la mañana y les dan la comida.

Es decir, en aquellos lugares, la ración del peón y saba-neros es de hambre, de miseria y de esclavo. Yo juzgo prudente, que los señores patronos, pequeños o grandes patronos, deben, sin perjudicar los intereses de sus heredades, elevar los salarios de sus trabajadores o bien, pagar ocho horas de acuerdo con la ley de salarios.

*Caminos.*

Los mismos con los mismos profundos barrizales, con las tembladeras, las lagunas y ciénagas interminables. Qué hacemos? dicen los pequeños propietarios y los comerciantes. Esperar.

Este gobierno del Lic. señor Cortés ha prometido construir por lo menos la carretera Ballena-Libería, la cual no dudamos que se hará.

El Municipio debe interesar a todos los ciudadanos, para rellenar esos charcos, componer los caños y desagües y así por lo menos, hacer más caminables estos caminos.

MINOS GRACEL

Continúa el cable trasmitiendo con laconismo lapidario, los crímenes que diariamente y a todas horas consuman con la más espantosa sangre fría, los cuerpos anarquizados de los llamados *milicianos rojos*, al servicio de la Dictadura panterista del Presidente Azaña, sin respetar sexos, edades, nacionalidad, méritos, categorías, linajes, ni aún los más elementales deberes a que obligan las relaciones y los cargos diplomáticos, que hasta en los más remotos países del Globo, culturalmente hablando, se protegen contra los excesos de las turbas, por más que el mismo Gobierno esté identificado con ellas. La ejecución de las señoritas Dolores, Consuelo y María Aguilar, hermanas del Cónsul de la República del Uruguay, consumada en Madrid el domingo veinte de Setiembre último por uno de los grupos de *ci-viles* armados por el Gobierno para sostenerse, da una muy triste idea del caos gubernativo que está viviendo la Capital de España, confirma el escarnio que se está haciendo de las libertades y derechos ciudadanos, y justi-

fica hasta la saciedad el levantamiento del Ejército contra ese régimen de terror y de ignominia, que abate al Pueblo Español, en cumplimiento de sus más sagrados deberes de mantener el imperio de las Instituciones de la República, traicionadas por el Gobierno.

No era posible que el noble Ejército Español, que aún rinde culto a la hidalguía legendaria de su Historia, mantenedor del Orden Público; garante de los derechos y libertades ciudadanas, y defensor del honor nacional, prestara su apoyo o se mantuviera impasible ante la iniquidad entronizada en el Poder, afianzada en chusmas sin disciplina, sin moral ni humanidad alguna; que asesinan a sangre fría, hombres, mujeres, ancianos y niños; sin ley, sin moral, sin religión que oriente su conciencia; que atropellan niñas en las vías públicas; que violan religiosas con escarnio de Templos y Conventos y que mancillan hogares, en donde todavía la dignidad y bizarría española, ha levantado el brazo del marido, para dar muerte a su esposa, y luego saltarse la

Si necesita un buen vestido o un magnifico sobretodo para señora — —

LA **Sastrería Inglesa de Luis Feigenblatt** (FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA)

LOS MEJORES CASIMIRES INGLESSES LOS ENCUENTRA EN ESTA SASTRERIA

tapa de los sesos para impedir el crimen de un vejámen, ante sus propios y angustiados ojos.

Anatematizar este régimen, condenar estas iniquidades, protestar de tanta inhumanidad no es *apostotamiento*; está en la sangre...

La Ley de Licores continúa siendo el nudo gordiano del Congreso, en el que no ha habido un Alejandro que lo corte. El ilustre ex-Presidente Lic. González Viquez en largo y detallado reportaje, expuso las causas que originaron la emisión de dicha Ley, justificando ampliamente su paternidad y nobles propósitos; pero al mismo tiempo, como todo el mundo lo ha podido palpar después de treinta años de vigencia, admite que lejos de mejorar ha empeorado el mal de la bebida, ya que se ha extendido hasta las mujeres, quienes antes eran incapaces de sentarse a una mesa redonda en la cantina de un hotel y tomarse en ronda a la par de los hombres unos cuantos *highballs*, como es hoy moneda corriente. Es verdad que esta innovación se le achaca a la imposición de la moda; pero también la es, que la Ley no ha sido suficientemente fuerte para sobreponerse a la moda o en otros

términos: que desde el punto de vista moral también está fracasada.

A este respecto el Lic. González Viquez se expresa así: «Desgraciadamente la post-guerra ha producido en todas partes un avivamiento de corrupción en todas direcciones; y así como nuestra podemos ver aquí algo que hubiera parecido increíble antes, que mujeres de la mejor clase social, jóvenes agraciadas y cultas, se hayan aficionado a libar *coctails* y *highballs*, con una naturalidad paradisíaca, y se sientan a una mesa en compañía de sus galanes y cortejantes. Lo que de ese des- plante de igualdad de sexos y de ese atrevido *snobismo* puede resultar, no es difícil de adivinar, y seguramente los padres y madres no tendrán boca para quejarse de extravíos y deslices y caídas de sus hijas, si cierran los ojos ante esa nueva y peligrosísima moda...» Ha hablado un sabio; una autoridad moral y por lo mismo este elecutentísimo párrafo que debiera estar escrito en letras de oro, no necesita comentarse sino que los Jefes de Gobierno, los Padres de la Patria; los Tribunales de Justicia, los Directores de Colegios y los padres de familia, se lo aprendan de memoria.

VERO VERITAS

## Jesús Cedeño Marín

Ofrece a los guanacastetos un surtido completo de artículos de jarca como alforjas, jáquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palanias, cubiertas de cuchillos, caítes, etc.

Todo en las Mejores Condiciones de Precio Mercado Central de San José - Frente al "Gremio"

**¡AVISO IMPORTANTE!**  
Para que su construcción sea buena y económica visite el taller de **ERNESTO CENTENO MORALES** Especialista en Cemento Armado-Muebles, Puertas y Ventanas 125 varas al Oeste de La Fortuna - Soledad

# CARRERAS DE CABALLOS

(Eliminatoria: Provincia de Guanacaste.)

La Empresa Nacional de Transportes Aéreos, ofrece el

**Premio ENTA ¢ 500<sup>00</sup>**

para el caballo vencedor en la Provincia de Guanacaste. Recuérdese además que este caballo, junto con aquél que llegue de segundo, tendrán derecho a participar en la carrera sensacional por el GRAN CLASICO COSTA RICA, premio otorgado por el Comité Organizador de la Primera Feria Anual.

Por consiguiente, los premios para esta provincia son:

- Carreras Preliminares .. ¢ 200<sup>00</sup> c/u.**
- Premio ENTA ..... ¢ 500<sup>00</sup>**
- Gran Clásico Costa Rica ¢ 2000<sup>00</sup>**

Si Ud. tiene un caballo que pueda correr, cuidelo e inscribalo sin demora en los registros de la "Empresa Hípica Costarricense". Escriba pidiendo detalles al Apartado 737. San José.

# Ferrocarril-Provincia de Guanacaste

Naturalmente que, para decir algo al respecto precisa que primero prescindamos de la condición de nicoyano y, si más se quiere, hasta dejar de ser guanacasteco, para demostrar completa imparcialidad, de lo contrario, se supondría que sólo me guía el interés parcial, por no decir, localista apasionado y, eludiendo esto, conviene que me sitúe expresamente en plano donde no pueda llegar la censura, como en efecto así lo hago, esto es: ni nicoyano ni guanacasteco.

Situado pues, en el plano donde quiero estar, alejado de prejuicios, para decir de un modo categórico que no jalo, así con J. agua para determinar molino, ya sea propio o ajeno, pues ni lo tengo ni quiero hacerle buena o mala sombra a X. o B.

Como no faltará quien me llame la atención por lo del verbo jalar, debo decir, que estoy con Fernán Caballero y con Rufino J. Cuervo. El primero porque lo usó y el segundo, por haber dudado de su correcta ortografía y puso ejemplos indiscutibles en contrario de halar.

Dicho esto, vamos al grano. El ferrocarril pro Guanacaste, a fin de que reporte con el tiempo utilidades al Erario Público, debe recorrer en primer término, las zonas que de veras son ricas en agricultura y luego abarcar todo aquello que, en conjunto, implique impulso para el progreso.

Bueno. Sigamos con lo del grano que bien puede llamarse grano de oro, pues no cabe decir otra cosa, si se aprecia el vuelo la suma importancia que dicha obra reportaría para un futuro nada lejano. El camino de hierro, ya es-

tá hecha la salvada, debe iniciarse de Nicoya a Santa Cruz, pasando por Filadelfia y de aquí con rumbo a la bahía de El Coco o de Culebra, donde es de gran utilidad la construcción de un muelle, sobre todo, en el segundo lugar Culebra, por ser ésta de aguas profundas, donde pueden llegar y anclar embarcaciones de cualquier calado, supuesto allí estuvo anclada la Flota de Guerra Norteamericana.

De Culebra a Liberia y de aquí a Bagaces, continuando por Las Cañas, de cuyo centro seguirá la ruta a Tilarán y terminará en Abangares lugar de donde se iniciará el rumbo a Chomes para conectarlo por la Punta con el ferrocarril que de la meseta central llega a Puntarenas; pero como por aquí esto demanda un cuantioso capital, por la travesía del Estero, vendría que la conexión se hiciera en Barranca o Esparta, salvo que los comerciantes del Puerto, contribuyeran con gruesa suma de dinero para pagar el material y la construcción que exige el cruce por sobre las aguas del Estero. Esta es cuestión de los Ingenieros, máxime cuando es menester que sea de movimiento o giratoria la sección de la línea en el lugar o lugares frecuentados por las embarcaciones de vela y luego cerrarse para darles pase libre a los trenes de pasajeros y de carga.

Para el movimiento de entrar y salir de las embarcaciones que llegan por el Estero a Puntarenas, es menester que en la sección o secciones de la línea dejadas para el tránsito, haya grúas de cada lado, según el ancho que se dé al pase para la navegación.

Queda otro camino, también hermoso y de gran utilidad, es decir, de Tilarán a San Ramón, procurando que la línea pase por los centros que sean del caso y terminen en la ciudad de Alajuela y luego se-

LAS

## PASTILLAS ORIENTALES

COMBATEN LA

# influenza

## EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR

10 centimos el sobre

**Si Ud. quiere distinguirse en Deportes equípese donde**

### Carlos Luis

**El más grande importador del ramo Frente al Congreso**

guir a Ciruelas para tomar la línea a San José.

También de Esparta a San Ramón, con la ruta ya indicada.

Conste que soy buen amigo de Puntarenas, pero amigo sincero y, que esta iniciación que hago, en nada trato de estorbar su progreso y engrandecimiento en todas sus manifestaciones. La ruta particularmente mía, es de Chomes a la Punta, extremo Oeste del Puerto. Con esto está dicho todo.

Como ignoro los términos técnicos de la Ingeniería para lo del cruce de la línea por sobre las aguas del Estero, lo expongo así a mi modo, pues los que saben de esas cosas, comprenderán lo que quiero decir al respecto. Del mismo modo, en cuanto al estudio general de las rutas por donde convenga que pase el ferrocarril, esto, como lo repito, es asunto exclusivo de Ingenieros.

Es un hecho que al principio, como ocurre en toda Empresa, no reporte cuantiosas ganancias este ferrocarril, pero luego después, cuando la agricultura tome paulatinamente mayor impulso, los remanentes serán halagadores. De esto no hay que dudar. Es natural suponerlo así.

Para emprender la obra,

seguidamente diré donde está el dinero.

Capital para construir este ferrocarril sobra. La cuestión es que los adinerados del país se constituyan en empresarios nacionales, que es precisamente lo que hace falta, para que estos caudales se movilicen con verdadera utilidad pública y de los accionistas, dejando de este modo que los dineros permanezcan estancados en caja sin más lucro que el esquilmo y el egoísmo.

No importa que la construcción de ese ferrocarril demande un desembolso de muchos millones de colones, si las ganancias al correr de poco tiempo vienen a resultar pingües.

Como el Guanacaste sólo los guanacastecos lo conocemos, es posible que esta, mi idea, provoque comentarios en sentido contrario, desde luego que muchos se preguntarán recíprocamente ¿en qué lugar del Planeta queda eso que llaman Guanacaste?, a cuya indagación se dirá que se trata de un gran territorio situado allá... por donde pasa el sol todos los días, habitado por generaciones de generaciones, las que sólo se dedican a cultivar 17 mil kilómetros cuadrados de berreo, artículo de primera necesidad para la nutrición en todos los tiempos

de la historia y de los siglos Amén.

Hay que ser franco. Yo soy demasiado flojo en eso de geografía y, desde ahora digo que excusaré decir en qué lugar de la tierra queda el Guanacaste. No soy egoísta, pero me guardo el secreto. Estoy muy pobre para revelar de gratis lo que tantas vigilias me cuesta en la escuela de ña Ciriaca. Por otra parte, no quiero ser dicurión ahora que todo anda por las nubes.

Aunque ya se me perdió la idea, sin embargo sigamos adelante. En el camino la encontrare.

No soy de los que opinan que el Gobierno debe hacerlo todo. No, lo contrario a mi idea. El será naturalmente, un primer accionista y el que velará por la correcta inversión de todo y para todo.

Como estoy investido de la infabilidad—Dios me guarde de semejante disparate—algunos, sin analizar mi patriótica idea, recurrirán a considerarla que soy un insano. No importa. Bien se sabe que de los grandes dispartes, algo bueno resulta, si se hace un buen zarandeo.

No pretendo que la construcción de este ferrocarril se haga de hoy para mañana.

Nada de eso. Es racional suponer que una obra de tal magnitud, requiera el tiempo indispensable para su terminación. Esto no es imposible.

Imposible es pensar bien, tal como me ocurre a mí en el presente caso. La cuestión es iniciar la idea, para que otros la perfeccionen con lógica.

Yo entiendo que toda obra gigante, debe hacerse con los recursos del País, para evitar con tiempo los rencores y murmuraciones contra las Empresas Extranjeras, tal como ocurre en la actualidad con las existentes, sin que ellas tengan la menor culpa. Con esto, dejo dicha la más pura realidad.

Dicho lo expuesto, nuevamente vuelvo a ser hijo del Guanacaste, con todo el equipaje de mi delirante patriotismo.

Al respecto, tienen la palabra los guanacastecos, para que contribuyan con patriotismo y sin jaleos políticos.

MIGUEL BRENES

Asma de cualquier origen, se cura con **Curasma Astor**

Las lombrices se matan con **ACEITE ASTOR**

## HEPATOSAL

para

toda afección hepática lo mejor.

Para biliosidad, mareos, mal paladar, dolor de cabeza, etc., en trastornos digestivos en general, acidez, mal aliento, molestias debidas al abuso de comidas o por bebidas alcohólicas. Combate el estreñimiento, y en todos sus usos siempre eficaz.

es un producto nuevo

pero de los Laboratorios

### BADILLA & ZELEDON



## UROL (PIPERAZINA)

El ácido úrico, que es tan penoso y de consecuencias graves, lo consigue eliminar con el UROL (Piperazina).

Para curar los reumatismos, no use otra cosa que la especialidad de los nuevos Laboratorios Badilla y Zeledón, UROL (Piperazina).

NUEVOS LABORATORIOS

### BADILLA & ZELEDON

Dr. en Medicina J. C. BADILLA

Dr. en Farmacia J. ANTONIO ZELEDON

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador, Manuel Burgos

**Suaves Sabrosos** de Tabacos importados exclusivamente.



muchos paquetes traen cupones con los que puede obtener un precioso

## Naípe Inglés

## Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas, deslindes, peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

San José, C. R.

Ap. 1249

## Héctor Esquivel

PUNTARENAS

Comerciante en Ferreteria

Se hace cargo del recibo y despacho de las mercaderías que los comerciantes del Guanacaste le envíen en consignación para ser despachada a San José, o de San José para Guanacaste y también para su venta.

# Sección Literaria

## Maisajes del recuerdo

Yo siento en mis venas el virus guerrero, el rencor del inca y el crugir de acero de las armaduras del conquistador; ruego a Jesucristo y a mi Padre el Sol, mezcla de chontale con el español pues la piel de bronce cautivó su amor. Por eso en las noches luneras de mayo, veo los fulgentes albores del rayo que de sus palacios ahuyentó la incada; y escuchar me apena los sordos tambores, los gritos de guerra, los desgarradores y tiernos sollozos de la muchachada. El inca que tuvo sus templos de oro, sus mitos extraños, sagrado tesoro, se cruza valiente a la extensa llanura; y va pregonando a boca cerrada los grandes misterios, y la desgraciada gloria de su raza llena de amargura. Los ríos que antaño fumando bogaba y la vieja pica con la que mataba las salvajes bestias de las montañas; el sol; y la flecha que soler hundía cuando iba de caza, la roca sombría que miran temblando desde sus entrañas. Tierra de jaguares, ponchos y gacelas, de grandes llanuras, de barcos sin velas movidos a remo, fuerzas musculares que no superaron los conquistadores; de ricos tesoros de áureos resplandores, de nobles patrióticos y finos juglares. Y de cordilleras e igneos volcanes que fueron asombro de los capitanes que con el coraje de ochocientos años, en pos de la gloria surcaron los mares; tierra de las flores y de los palmares, de nervudos hombres dignos y huraños. Tihuanacu con sus templos y sus manes, con rituales autóctonos y sus caimanes, grandezas llora propicias a la historia; y Xeladula, ungida en sus pañales con sus magnos palacios los anales de un imperio caído cubre de gloria. Tuvo sacerdotes plenos de sapiencia, que en las piedras los signos de la ciencia grabaron con sus claros jeroglíficos; y en las águilas vieron lo futuro hallando en la botánica el conjuro y mejor de los muchos específicos. Tierra de zanates y de clarineros, de cenizales, de tigres y guerreros, donde la pandereta con su alegría, y los mantones, pedazos de cielo se fundieron por siempre en el anhelo, como al rayo de sol la nieve fría. Oh, tierra de los sacros naguales cuyos sortilegios como quetzales, llevaron los blancos allende la mar; hoy lloro tus penas; ayer en Otumba con gritos venidos de ultratumba, cantaba tus glorias al pie del palmar. Cuánto esfuerzo perdido hay en Tecum como en las soledades del musum, cuánta grandeza y cuánto sufrimiento; y lo que el mundo llama su apogeo una vez terminado, es un pigmao, y lo de ayer es hoy padecimiento. Yo vengo de la montaña lleno de flores y traigo henchido de perfumes el alma mía; he aprendido de los silvestres ruiseñores, sus quejidos cantos de melancolía y las notas tiernas de sus mil amores.

Yo traigo de la campestre sinfonía un radio difusor en la garganta, con su caja repleta de armonía; yo interpreto el silbido de la danta y conozco de los bosques la poesía. Yo he visto a la torcaz sobre la rama, quejarse por la pérdida del nido con dulces sonos de su agrégia gama; y a su fuerte dolor nadie ha venido, a consolar en sus penas a la hermana. Yo sé el ritmo de la fuente cantarina, el susurro que hace el viento en el bosque, los coloquios de la débil golondrina; es que guardo en mi interior alma salvaje y por mis venas corre roja sangre andina. Sé lo que se dicen las negras hojas, caídas, cuando vuelan en el aire llevadas por el viento, sin rumbo fijo a tierras lejanas, escondidas; yo conozco del alma de los gnomos el lamento cuando hay en sus dominios montañas dorruidas.

Era el cielo, noche de un invierno crudo; todo era silencio, todo parecía lleno de cansancio cerca de la vega del río que mudo sus aguas veloces, como manto negro, sobre los barrados lanzaba altanero. Sombras, caos, nada;

## Los Tres Ladrones

Epoca fué de sórdidas pasiones: el mundo de rencor estaba henchido y en el Gólgota en sombras convertido, colgaban de sus cruces tres ladrones.

A un lado, y en rabiosas contorsiones, expiraba un ratero empedernido; en el otro, un ladrón arrepentido; y en medio, un robador de corazones.

De luto se cubrió la vasta esfera: Gestas, el malo, se retorcere y gime, Dimas, el bueno, en su tortura espera,

y el otro, el de la blonda cabellera, que sufre, que perdona, y que redime, robóse al fin la Humanidad entera!

ENRIQUE ALVAREZ HENAO.

**Dr. Rafael Cruz**  
Cirujano-Dentista  
Teléfono 3218  
Contiguo Iglesia de La Dolorosa

PARA TOSES Y CATARROS  
**Pulmonal Astor**

paz dentro la choza, amor sobre la peja. La tierra mojada roía mis bronquios; la mula meneaba sus grandes orejas, péndulos de carne, al compaz nervioso de mi corazón; y su rabo grueso reatado a la albarda, producía el ruido, que hacen los mendigos que van a las casas de gentes avaras, a golpear la puerta con vana inquietud, mientras se espantaba con monotonía llena de tristeza, zancudos y tábanos. Lloraban los árboles donde me amparaba, las copiosas perlas que vertiera el cielo, en el mes de octubre de mil novecientos, año treinta y tres. En esos instantes que muchos ignoran, los recuerdos pasan como aventureros, en busca de asilo, de campos mejores...; otra vez fui niño, me sentí poeta, tuve compasión de las pobres bestias, supe de las penas que acozan los hombres, los padecimientos de los campesinos...; y seguí rumiando sobre aquél lugar, hasta que la noche recordó el día, el negro paisaje de mi soledad.

Era el cielo, noche de un invierno crudo.

J. SALAZAR S.

## Versos inverosímiles

Oh Señor: mi ruego es infinito: vos que me diste fuerzas para amarla, eterno amor para sufrir por ella, inmenso corazón, alma y espíritu con qué afrontar las penas de la vida, deja que beba las aguas del Leteo para olvidar el rancio juramento, de aquella tarde radiante de poesía, cuando loco de amor, por el Estigia, juré quererla y morir por su cariño.

Oh Señor: perdona mis desvíos, si su causa en realidad es verosímil; dice amar como antes mi persona, como el día primero, cuando juntos, ella y yo, salpicando con los besos nuestras caras; íbamos por la calle.

Si es así, Señor; calma mis quejas y haz que perdone todas mis calumnias; pues yo la quiero con cariño avaro, nada más para mí; sólo para ella.

Pero la pérdida que dice felonías, ni ama de veras, como yo la quiero; tan sólo buscas la carne envilecida donde saciar su artazgo de erotismo; y cual la perra en tiempo de los celos apura al que primero la provoca saciando su abundante sensualismo, víctima del amor que es engañoso y del instinto humano que obedece.

Yo que sé del engaño muchos trucos y del amor muy pocos sortilegios, mas del genio de la vida mil falacias, oh Señor, sabedor del gnosticismo, sublime constructor del Universo, Padre de la Sabiduría Increada, quiero que todo el mundo perdona a la pérdida que le digas en nombre de mi sangre que yo siempre la quiero como avaro, nada más para mí sólo por ella.

Liberia, 29 de Agosto de 1936.

J. SALAZAR S.

## El Marinero

De la barca que mece en el estero el viento, y el oleaje furibundo, véase salir fumando el marinero cansado de vivir en este mundo.

Una pipa de negro cenicero es todo lo que lleva el errabundo; hay en sus ojos de mirar de acero la dureza del labio setibundo.

Marca su firme paso de felino el vaivén de la red en su camino, y en la tierra no siente la confianza;

Va buscando las hembras lujuriosas que habitan las regiones caviolosas, como la barca las playas de bonanza.

J. SALAZAR S.

Liberia, 29 de Agosto de 1936.

## Paisaje

Una noche opalina de verano cuando pasé rondando tu ventana; las horas como briosa caravana pasaban como sube el trigo vano.

Las estrellas quemaban el lejano horizonte; y copiaba la fontana el coro de luceros que engalana la bóveda infinita y el arcano.

En el espacio, brillaba, Selene como Diosa que todo lo detiene con su radiante peplo diamantino.

La Cruz del Sur, como fingida aguja, en el reloj de los cielos se dibuja y me dice que siga mi destino.

J. SALAZAR S.

Liberia 29 de Agosto de 1936.

**Juan Chen Li** Panadería, Zapatería, Abarrotes y Géneros  
Siempre a las órdenes del público liberiano en cualquiera de los artículos antes mencionados  
LIBERIA GUANACASTE

Liberia, 15 de Julio de 1936.

**Botica Acevedo**  
Gran surtido de Drogas... Despacho esmerado de Recetas  
Laboratorio de Análisis Clínicos.  
**Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario.**  
Santa Cruz, Guanacaste

Galería de los más ilustres y destacados valores del Guanacaste

El Lic. Don Ascensión Esquivel Ibarra

De niño, tuvo que recorrer toda la escala de trabajos y privaciones que padecen en sus primeros pasos...

que en el país gozaban de mayor prestigio, así como de abrir el camino de las altas funciones del Estado...

«Sin embargo, al amparo de la ampliada libertad electoral y de prensa sostenida por Esquivel, no tardó en surgir un partido de oposición...

Fué don Rafael Yglesias Castro el líder del partido «Constitucional», que combatió y venció con el Lic. José Joaquín Rodríguez...

Su lucha para abrirse paso desde el rústico empleo de «mandadero» de una hacienda remota, hasta «Mandataria» de la República, fué intensa...

A este respecto copio de la Cartilla Histórica de don Ricardo Fernández Guardia...



Rivas y Managua los Martes Puerto Armuelles y David los Domingos

Mastique "CHICLETS ADAMS" Guarde las Cajetillas y obtendrá grandes premios

SANTIAGO PALACIOS Suc., Agentes Exclusivos.

Notas Personales

Cumpleaños en Bagaces.

El simpático y chispeante niño guanacasteco, amigo y propagandista de los ideales de «La Casa de Guanacaste»...

Once floridas primaveras lleva a estas alturas, el inteligente, estudioso y buen amigo de «El Guanacaste»...

Don Climaco Alvarez será operado en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad.

Tenemos la pena de comunicar a nuestros lectores que nuestro estimado amigo y compatriota, don Climaco Alvarez...

miento de nuestra riqueza pública, tan abatida por el momento con la baja del café...

Para los dientes de sus niños Polvos DENTALUZ

dirse todos los hombres de buena voluntad...

Nadie habría podido hacer el mejor elogio, ni la más alta justicia a este ilustre costarricense...

FRANCISCO FAERON

Garage Alfaro

Teléfonos: 3128 y 3355

Ocupe una vez y seguirá siendo nuestro cliente. CARROS MODELO 1935 TARIFA A LA VISTA DEL PASAJERO El preferido por la gente bien

J. Nicolás Sánchez

Gestor de Negocios Judiciales

Tiene su Oficina de Negocios Judiciales y de Prensa en el centro de esta población por ahora

San Pablo de Nicoya, Provincia de Guanacaste, Costa Rica, América Central

Dr. R. A. Grillo Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán. Teléfonos: Oficina 3141, Residencia 3862. Oficina contigua a la Sarmacia Grillo. Despacho: 9.30 a. m. a 12 m. 3 p. m. a 5 p. m.

Apuntes sobre el desarrollo de la administración de Justicia en Santa Cruz de Guanacaste

Por don Cleto Bonilla G.

(Continúa)

Todas estas Alcaldías estaban supeditadas al Juzgado Civil y del Crimen de la ciudad de Liberia...

en esta vida toda obra de progreso o de adelanto tropieza con dificultades imprevistas...

Tales dificultades en 1902 se las expresó el Regidor don Cleto Bonilla a sus demás compañeros...

Hace, pues, treinta y tres años que tenemos el Juzgado Civil y del Crimen y creemos que está llamado a perdurar...

Y para terminar estos ligeros apuntes me toca indicar que el primer Juez fué el Lic. don Adán Acosta...

Y para terminar estos ligeros apuntes me toca indicar que el primer Juez fué el Lic. don Adán Acosta...

UN SANTACRUCEÑO.

Santa Cruz, 23 Setiembre de 1936

EL MEJOR PURGANTE Magnesia Líquida L. U. Z.

ZAPATERIA LA GEISHA De JACINTO TIFFER. Variado surtido de calzado. Ultimos estilos. Especialidad en medidas. Frente Librería TREJOS.

HOTEL LIBERIA. SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO PARA TURISTAS Y PASAJEROS. ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA Sofia A. v. de Guillén. LIBERIA - COSTA RICA.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use POLVOS MARUJA

Dr. Mariano Salazar B. DESPACHA: en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional. TELEFONOS: HABITACION, 2211 - OFICINA, 3700 HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.